



# Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury

Telefono: 0213277420

## Contrato 315 /2025

Entre MUNICIPALIDAD DE YABEBURY, domiciliada en Luis Laita e/ José Arrechea, República del Paraguay, representada para este acto por el Dr. Ignacio A. Brizuela Morínigo, con cédula de identidad N° 2.214.451 Intendente Municipal, la Sra. Cecilia Maidana Ortiz, con cedula de identidad N° 3.767.051 Secretaria General, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma FAMILIAR S.R.L con RUC 80021969-4 domiciliada en SALÓN 1 BLOQUE 2, ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por JORGE ROMAN OLMEDO BARCHELLO, con cédula de identidad N° 3.478.629, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 475.232

### Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 5/2025, convocado por la MUNICIPALIDAD DE YABEBURY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 167b /2025.

1

Misiones- Paraguay

Email: [municipalidaddeyabebury@hotmail.com](mailto:municipalidaddeyabebury@hotmail.com)



FAMILIAR S.R.L.  
Tel.: 072-222435  
Ayolas Misiones - Paraguay  
RUC: 80021969-4





# Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.454,00	825	4.499.550
2	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.454,00	1.712	9.337.248
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.495.466	1.495.466
4	Carteles de señalización	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	555.507	1.111.014
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.291,00	4.040	21.375.640
6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m).- CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m, asentados sobre piedra triturada.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.291,00	7.312	38.687.792
7	CORDÓN ESCONDIDO de Hº en boca calle, desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m. - cargado in-situ (1:3:3).-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	754,00	101.983	76.895.182
8		unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,30	102.544	6.183.403
9	Pavimento tipo EMPEDRADO.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.291,00	55.447	293.370.077
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.291,00	3.926	20.772.466
11	Compactación, inicial, diaria y final.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.291,00	3.755	19.867.705
12	Relleno y compactacion	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	125,00	92.122	11.515.250
13	Baden de Hº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,50	2.147.957	7.517.850
14	Limpieza de Canalizacion	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	400,00	19.459	7.783.600
15	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	718.637	718.637
					<b>521.130.880</b>
				Total por Grupo:	

Total del contrato guaraníes quinientos veintiún millones ciento treinta mil ochocientos ochenta.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **NO APLICA**. Los pagos se realizaran via cheque.

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta la recepción definitiva de la obra.

2

Misiones- Paraguay

Email: [municipalidaddeyabebyry@hotmail.com](mailto:municipalidaddeyabebyry@hotmail.com)



**FAMILIAR S.R.L.**  
Tel.: 072-222435  
Ayolas Misiones - Paraguay  
RUC: 80021969-4





# Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

## Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

## Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Lic. Jessika Monserta Martinez Gaona, con Cédula de Identidad N° 3.636.707

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

3

Misiones- Paraguay

Email: [municipalidaddeyabebyry@hotmail.c](mailto:municipalidaddeyabebyry@hotmail.c)



FAMILIAR S.R.L.  
Tel: 072-222435  
Aybas Misiones - Paraguay  
RUC: 80021969-4





# Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

## IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yabebyry, Departamento de Misiones, República del Paraguay al día veinte del mes de octubre del año 2025.



**Sra. Cecilia Maidana Ortíz**  
Secretaria General



**Dr. Ignacio A. Brizuela Morínigo**  
Intendente Municipal



**JORGE ROMAN OLMEDO BARCHELLO**  
CONTRATISTA  
RUC: 80021969-4